



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A COORDINARSE PARA LA CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PACIENTES CON DE DIABETES TIPO 1, A CARGO DE LA DIPUTADA ANA LAURA BERNAL CAMARENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

La suscrita, Ana Laura Bernal Camarena, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXV Legislatura de este H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87, 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como demás relativos y aplicables, somete a consideración del pleno de esta soberanía la proposición con punto de acuerdo, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con la “Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus”, establece que se considera como diabetes a:

La enfermedad sistémica, crónico-degenerativa, de carácter heterogéneo, con grados variables de predisposición hereditaria y con participación de diversos factores ambientales, y que se caracteriza por hiperglucemia crónica debido a la deficiencia en la producción o acción de la insulina, lo que afecta al metabolismo intermedio de los hidratos de carbono, proteínas y grasas.¹

¹ NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus.

Dicha Norma Oficial Mexicana en su introducción menciona que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) que existen 180 millones de personas con diabetes en el mundo y que para el 2030 existirán el doble de personas que padecen esta enfermedad crónico degenerativa.

Pero que, si se verifican cifras recientes de la Organización Mundial de Salud (OMS) para el 2014 la cifra alcanzó a los 422 millones de personas en todo el mundo que padecen diabetes.²

Algo sumamente preocupante porque en aquel entonces, se esperaba que para el 2030 se alcanzaría el doble de personas en el mundo con diabetes, algo que sucedió muchos años antes y, peor aún, se superaron dichas cifras a más del doble, faltando 8 años para llegar al 2030.

Existen tres tipos de *diabetes mellitus*:

- *Diabetes tipo 1: se caracteriza por una producción deficiente de insulina y requiere la administración diaria de insulina. No se conocen ni su causa ni los medios para prevenirlo.*
- *Diabetes tipo 2: es el resultado del uso ineficaz de la insulina por parte del cuerpo. Más del 95% de las personas con diabetes tienen diabetes tipo 2. Este tipo de diabetes es en gran parte el resultado del exceso de peso corporal y la inactividad física.*

<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4215/salud/salud.htm#:~:text=NORMA%20Oficial%20Mexicana%20NOM%20D015,control%20de%20la%20diabetes%20mellitus>

² Organización Mundial de Salud, Diabetes. Datos y cifras. 10/noviembre/2021.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes#:~:text=Datos%20y%20cifras,en%20los%20de%20renta%20elevada>.



- *Diabetes Gestacional: es una hiperglucemia con valores de glucosa en sangre por encima de lo normal, pero por debajo de los diagnósticos de diabetes. La diabetes gestacional ocurre durante el embarazo. Las mujeres con diabetes gestacional tienen un mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto. Estas mujeres y posiblemente sus hijos también corren un mayor riesgo de padecer diabetes tipo 2 en el futuro³.*

Materia de esta proposición con punto de acuerdo, me enfocaré en la diabetes tipo 1, ya que, en comparación con la diabetes tipo 2, no se pueden prevenir; aunque existen estudios que demuestran que es hereditario, considerándose como una causa, aunque no es la única y hasta la fecha la medicina no la logrado comprobar el origen.

La diabetes tipo 1, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus, menciona que es:

El tipo de diabetes en la que existe destrucción de células beta del páncreas, generalmente con deficiencia absoluta de insulina. Los pacientes pueden ser de cualquier edad, casi siempre delgados y suelen presentar comienzo abrupto de signos y síntomas con insulinopenia antes de los 30 años de edad.⁴

En nuestro país no existe un registro nacional de diabetes oficial por parte del Estado mexicano, administrado por las autoridades sanitarias. No obstante, la sociedad civil ha puesto en marcha el Registro Nacional de Pacientes con Diabetes Tipo 1 (RENACED), así como el Registro de Paciente con DT1 del Movimiento por

³ Organización Panamericana de la Salud, Diabetes.

<https://www.paho.org/es/temas/diabetes#:~:text=La%20diabetes%20es%20una%20enfermedad,los%20ri%C3%B1ones%20y%20los%20nervios.>

⁴ NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus.

<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4215/salud/salud.htm#:~:text=NORMA%20Oficial%20Mexicana%20NOM%2D015,control%20de%20la%20diabetes%20mellitus>

una Sola voz en la diabetes tipo 1, mismos que tienen la finalidad de llevar un registro nominal de los pacientes con diabetes tipo 1 en la república mexicana.

El RENACED Diabetes Tipo 1 tiene como finalidades:

- Concentrar la información sobre los casos de Diabetes Mellitus Tipo 1 en México.
- Servir como base para la formulación e instrumentación de las políticas públicas.
- Contribuir con información válida y confiable internacionalmente que ayude al conocimiento de la magnitud de la Diabetes tipo 1 en el país.

De conformidad al reporte presentado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la diabetes fue la tercera causa de muerte en México, después de enfermedades cardiovasculares y Covid-19. A nivel nacional en el 2021 las tres principales causas de decesos fueron por:

- Enfermedades del corazón, 218 mil 885 (20.2%);
- COVID-19, 201 mil 163 (18.5%); y
- Diabetes Mellitus (DM), 151 mil 214 (13.9%).⁵

De acuerdo con la Federación Mexicana de Diabetes A.C., a nivel mundial se ha calculado que entre el 5% y 7% del total de casos de diabetes corresponden a la

⁵ Boletín UNAM-DGCS-966, En aumento, los casos de Diabetes en México, 13/noviembre/2021. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_966.html



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Ana Bernal
DIPUTADA FEDERAL

Diabetes tipo 1. Y en nuestro país solo el 1% de los casos reportados de diabetes corresponden al tipo 1.⁶

Las mencionadas cifras, aunque tratan de visibilizar el panorama de la diabetes tipo 1 en México, no son fuentes oficiales sino basan sus cifras sobre ejercicios estadísticos en materia epidemiológica, así como lo reportado por la sociedad civil, conllevando un hueco en el diseño e implementación de políticas públicas para la población que vive con esta condición.

Dicho todo lo anterior, es sumamente más que el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, trabajen en conjunto para crear el Registro Nacional de Diabetes de Pacientes con Diabetes Tipo 1.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de este Pleno de la Honorable Comisión Permanente, la siguiente proposición:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD, AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A COORDINARSE PARA LA CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PACIENTES CON DIABETES TIPO 1.

ATENTAMENTE

⁶ Federación Mexicana de Diabetes A.C., Prevalencia de Diabetes Tipo 1 en México, 29/enero/2020.
<https://fmdiabetes.org/prevalencia-diabetes-tipo-1-mexico/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Ana Bernal
DIPUTADA FEDERAL

DIP. ANA LAURA BERNAL CAMARENA

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los ocho días del mes de junio de 2022.